INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

en coordinación con la Asociación Estatal de Boliche

CONVOCATORIA AL SELECTIVO ESTATAL DE BOLICHE

rumbo a la ON CONADE 2027

Fecha de emisión: 27 de octubre de 2026

El Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte (INDE), a través de la Dirección de Calidad en el Deporte y en coordinación con la Asociación Estatal de Boliche, **CONVOCA** a las y los atletas del estado de Nuevo León a participar en el **Selectivo Estatal de Boliche**, primera etapa del proceso para integrar la Selección Estatal que representará a Nuevo León en la ON CONADE 2027 a las siguientes:

BASES

1. Objeto y relación con otros documentos

La presente Convocatoria regula los datos del evento de boliche: quiénes pueden participar, la inscripción y su documentación, categorías, modalidad, fechas, sede, programa, sistema de competencia, reglamento, jueces, protestas y disposiciones generales. Los criterios para integrar la Selección Estatal (criterios de evaluación, plazas, ponderaciones, desempates y casos especiales) están en el Proceso Selectivo Estatal de Boliche. Participar en este evento no garantiza un lugar en la selección.

2. Participantes y categoría

Podrán participar las personas deportistas que cumplan **todos** los requisitos siguientes:

a) Tener nacionalidad mexicana o ser persona extranjera con residencia temporal o permanente vigente en México, conforme al Reglamento General de Participación de la ON CONADE 2027.
b) Acreditar representatividad del estado de Nuevo León conforme a ese reglamento.
c) Corresponder, por año de nacimiento, a una de las categorías de la base 3.
d) Completar su inscripción y entregar la documentación de la base 7 en los plazos señalados.
e) No tener una suspensión vigente por dopaje o por sanción disciplinaria.

Ninguna persona podrá participar como deportista y, al mismo tiempo, desempeñar otra función en el mismo evento (entrenador, juez, delegado u oficial).

3. Categorías y ramas

Las categorías, los años de nacimiento y las ramas convocadas son las siguientes:

Categoría	Edad en 2027	Años de nacimiento	Ramas
13-16 años (Sub-16)	13 a 16	2014 – 2011	Femenil y varonil
17-21 años (Sub-21)	17 a 21	2010 – 2006	Femenil y varonil

La categoría se determina únicamente por año de nacimiento. No se permite subir ni bajar de categoría ni participar a personas menores de las edades convocadas, salvo los supuestos

direccciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx
Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700
INDE Nuevo León inde.nl @nlindeoficial NL Inde

expresamente autorizados en el Anexo Técnico oficial. Si el Anexo Técnico oficial establece categorías distintas, se publicará un aviso oficial de ajuste.

4. Modalidades convocadas

Se convoca la siguiente modalidad:

Modalidad	13-16 años	17-21 años
Individual, 18 juegos (3 series de 6 juegos)	Sí	Sí

5. Fecha, sede y programa

- **Fechas:** viernes 27, sábado 28 y domingo 29 de noviembre de 2026.
- **Sede:** BOL OBISPADO, calle Hidalgo #2700, Col. Obispado, Monterrey, Nuevo León.

Las y los atletas deberán presentarse 30 minutos antes de cada turno; serán 18 turnos obligatorios.

Jornada	Aceitado	Horario
Viernes 27 de noviembre	43 pies	15:00 h
Sábado 28 de noviembre	43 pies	10:00 h
Domingo 29 de noviembre	43 pies	10:00 h

El Comité Organizador podrá modificar fechas, horarios o sede, o suspender el evento, por causas de fuerza mayor, fallas en la instalación, disposiciones de autoridad o publicación del Anexo Técnico oficial. Los cambios se comunicarán por los medios oficiales del INDE y por correo a las personas inscritas, con la mayor anticipación posible y, salvo urgencia, al menos 48 horas antes.

6. Inscripciones

El registro de participación queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria en el siguiente link:

https://forms.gle/Qxn5m6FFY3iVhnAE8

- La fecha límite de registro es miércoles 25 de noviembre de 2026 hasta las 14:00 hrs.. No habrá prórroga ni inscripciones extemporáneas.

- **Cuota de recuperación:** $200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.) por competidor, pago único.
- **Forma de pago:** transferencia o depósito bancario a la cuenta siguiente. Quien registre a varios competidores hará un pago por cada uno, por separado. No hay reembolsos de ningún tipo.

 Banco: Banorte

 Cuenta: 0262034828

direccciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx
Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700
INDE Nuevo León inde.nl @nlindeoficial NL Inde

CLABE interbancaria: 072580002620348287

Nombre: Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte (INDE)

Concepto: Estatal Boliche y nombre del competidor

- **Comprobante de pago:** se entrega impreso a la Dirección Técnica el día 27 de noviembre de 2026. Previo a competencia.

7. Documentación adicional

Archivos digitales por separado, entregados en el formulario antes del cierre de inscripciones:

- Fotografía reciente, tamaño infantil (JPEG).
- CURP actualizada (PDF).
- Acta de nacimiento mexicana o carta de naturalización (PDF).
- Identificación oficial con fotografía o, en menores, constancia escolar del ciclo vigente con fotografía y sello (PDF).
- Certificado médico con vigencia no mayor a 30 días, con nombre, firma y número de cédula profesional de quien lo expide (PDF).
- Carta responsiva firmada por madre, padre o tutor, con copia de su identificación oficial. Las personas mayores de edad la firman por sí mismas, con copia de su identificación (PDF).
- Autorización de uso de imagen y acuse del aviso de privacidad, firmados (PDF). La cual se encuentra en el link.
- https://inde.com.mx/convocatorias/ver/247
- Personas extranjeras: documento migratorio vigente que acredite su residencia (PDF).

La participación está condicionada a que la documentación esté completa. El INDE podrá solicitar originales para cotejo.
Las y los atletas de nuevo ingreso que hayan participado en asociaciones de otros estados deberán presentar carta de baja firmada por su anterior asociación (PDF). Durante el proceso de selección, las y los atletas no están obligados a presentar comprobante de afiliación o documento similar a una federación o asociación deportiva nacional o estatal.

8. Sistema de competencia y reglamento

- **Formato:** se juegan 3 series de 6 juegos cada una, para un total de 18 juegos.
- **Resultado:** se registra el puntaje de cada juego en pinos derribados, en caso de empate de los primeros 4 lugares cual fuere el caso se llevará a cabo una línea completa entre los involucrados hasta que desaparezca el empate.
- **Reglamento:** Reglamento vigente de la FEMEBO.
- **Indumentaria:** playera de boliche. Varonil: pantalón de vestir. Femenil: falda o pantalón. Se prohíbe el pantalón de mezclilla, los pants, el pantalón de corte vaquero y prendas similares.
- **Reglas particulares del evento:**
 - No se permiten en el área de juego padres de familia, alimentos, aparatos electrónicos ni personas sin autorización del Comité Organizador.
 - Una vez asignada la pista, la persona atleta no podrá salir de ella bajo ningún argumento que le dé ventaja frente a sus compañeras y compañeros.

direccciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx
Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700
INDE Nuevo León inde.nl @nlindeoficial NL Inde

- Si una persona abandona la sesión, se le anotará cero en cada una de las entradas de dicha sesión.

9. Jueces y oficiales

Serán designados por la Asociación Estatal de Boliche y aprobados por el INDE. El juez árbitro es la máxima autoridad técnica en el área de juego y sus decisiones sobre la aplicación del reglamento deben ser acatadas por deportistas, entrenadores y acompañantes.

10. Comisión de Honor y Justicia

Integrante	Función	Participación
Director(a) de Calidad en el Deporte, INDE	Presidencia	Voz y voto (voto de calidad en caso de empate)
Coordinador(a) de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento	Vocal	Voz y voto
Director(a) Técnico del deporte	Vocal	Voz y voto
Analista Técnico del deporte	Secretaría técnica (actas y publicación de resultados)	Voz y voto
Representante de la asociación estatal del deporte	Vocal	Voz y voto

Las controversias de conducta durante el evento las resuelve una Comisión de Honor y Justicia integrada por las personas de la tabla anterior. Se instala antes del inicio del evento y concluye sus funciones cinco días naturales después de su término. El Comité Organizador puede retirar de la competencia a quien incurra en conductas antideportivas u ofensivas, incluidas las de entrenadores, acompañantes y familiares, y proponer sanciones.

11. Disposiciones generales aplicables

Las protestas técnicas (arbitraje, medición o descalificaciones) se presentan por escrito ante el juez árbitro, por conducto de la o el entrenador, dentro de los 30 minutos siguientes a la publicación del resultado. Las protestas de elegibilidad y las inconformidades de índole administrativa se presentan por escrito ante el Comité Organizador dentro de las 24 horas siguientes a la publicación de la lista de inscritos o, a más tardar, antes de la primera sesión. Las inconformidades sobre la selección no son protestas y se rigen por el Proceso Selectivo Estatal de Boliche.

Los resultados oficiales se publicarán al término de cada jornada en el tablero de la sede y en los medios oficiales del INDE, y son preliminares hasta que concluya el plazo de protestas. Se entregará reconocimiento a los tres primeros lugares por categoría y rama. La premiación no implica selección.

El INDE contará con Servicio Médico en la sede durante todas las sesiones. Las personas menores de edad deberán estar acompañadas por su entrenador o por una persona adulta responsable. La práctica deportiva implica un riesgo inherente que participantes y tutores asumen al inscribirse. El Comité Organizador y el INDE no responden por la pérdida de objetos de valor.

direccciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx
Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700
INDE Nuevo León inde.nl @nlindeoficial NL Inde

Los datos personales se tratan conforme al aviso de privacidad integral del INDE, disponible en https://www.nl.gob.mx/avisosdeprivacidad-inde. Las fotografías y videos del evento se usan con fines institucionales; en el caso de menores de edad, con autorización de madre, padre o tutor.

12. Transitorios

Primero. La presente Convocatoria entra en vigor el día de su publicación y se difunde junto con el Proceso Selectivo Estatal de Boliche.

Segundo. Lo no previsto será resuelto por el Comité Organizador con apoyo de la Comisión Técnica de Boliche, y su resolución se comunicará por los medios oficiales.

COMITÉ ORGANIZADOR

Monterrey, Nuevo León, a 26 de octubre de 2026.

Ccp. Director de Calidad en el Deporte, INDE.
Ccp. Coordinador de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento.
Ccp. Analista Técnico de Boliche.
Ccp. Director Técnico de Boliche.
Ccp. Presidencia de la Asociación Estatal de Boliche.
Ccp. Población en general.

direccciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx
Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700
INDE Nuevo León inde.nl @nlindeoficial NL Inde

Aviso de privacidad integral para el tratamiento de datos personales con relación al evento deportivo **Inscripción y Participación en Procesos Deportivos ON CONADE 2027,** en virtud del apoyo que el Instituto de Cultura Física y Deporte de Nuevo León proporciona a los deportistas nuevoleoneses de alto rendimiento, de conformidad con la fracción VI, del artículo 3 de la Ley del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de Nuevo León.

En atención a lo dispuesto en los artículos 3, fracción II, 27, 29 y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable, se pone a su disposición el presente aviso de privacidad conforme a lo siguiente:

El Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de Nuevo León (INDE), con domicilio ubicado en Gimnasio Nuevo León, calle Avenida Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Colonia Urdiales en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64430, y portal de internet https://www.nl.gob.mx/inde, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán, resguardados y protegidos por el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte, y los mismos se utilizarán con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los requisitos de inscripción y participación dentro del evento deportivo **Inscripción y Participación en Procesos Deportivos ON CONADE 2027,** tales como, **Selectivo Estatal**, **Etapa Regional y/o Macroregional Clasificatoria, Nacionales Clasificatorios y Etapa Nacional de la Olimpiada Nacional CONADE**.

El tratamiento otorgado a los datos personales forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de este Sujeto Obligado.

Para las finalidades antes señaladas solicitamos los siguientes datos personales:

1. Nombre
2. CURP
3. Fecha de Nacimiento
4. Sexo
5. Nacionalidad
6. Estado de Nacimiento
7. País y estado de residencia
8. Certificaciones obtenidas
9. Categoría deportiva
10. Credencial de estudiante (en su caso)
11. Entidad que representa
12. Fotografía
13. Firma autógrafa.

Además de los Datos Personales mencionados en la lista anterior, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, solicitaremos datos personales considerados como sensibles que requieren de especial protección, tales como:

14. Estado de salud presente, pasado o futuro.

Los datos personales que contengan información sensible serán tratados de forma estrictamente confidencial, no serán difundidos, distribuidos ni comercializados, y recibirán un tratamiento especial para su resguardo y protección, conforme a la normatividad aplicable.

Autoriza que sus datos personales se utilicen para las finalidades mencionadas:

☐ **SÍ** ☐ **NO**

Nombre y firma del titular (en caso de ser mayor de edad) o del padre, madre o tutor (en caso de ser menor de edad):

NOMBRE	**FIRMA**

Transferencias de datos

Es importante hacer de su conocimiento, que la información recabada y mencionada en el presente aviso de privacidad, respecto a los Datos Personales y Sensibles, será transferida al Sujeto Obligado denominado Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) bajo las medidas de protección y privacidad adecuadas, para fines Inscripción y Participación en Procesos Deportivos ON CONADE 2027. Así mismo, se le comunica que en caso de que dicha información, sea solicitada por alguna autoridad competente, con fundamento legal para ello, la misma será transferida bajo los fundamentos y normatividad adecuada. De igual manera, se informa que determinados datos personales podrán ser publicados en portales oficiales, relacionados con resultados, listados y actividades propias del evento deportivo.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento

El Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León, en cumplimiento a los principios y deberes que deben observar los sujetos obligados, a fin de cumplir con lo dispuesto con los artículos 16, 17 y 18 de la Ley Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, le informa que los datos personales que nos proporcione serán resguardados de manera física y electrónica, con acceso restringido, medidas de seguridad y control de acceso.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El fundamento legal que faculta al Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León para realizar tratamiento de datos personales, es con lo dispuesto en los artículos 6º apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10 y 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, 3 fracción XXV, 10, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en correlación con el 3 fracción XXXVIII, 4, 16, 17 y 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, así como el 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; 1, 4 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León; además del 1 y 2 de la Ley del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León.

Manifestación de negativa para el Tratamiento de sus Datos Personales

Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones del "INDE" ubicada en, calle Avenida Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Colonia Urdiales en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64430 o por medio electrónico en el correo: transparencia.inde@nuevoleon.gob.mx

Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO

Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento sus derechos ARCO, acrónimo de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como el de portabilidad de los datos, ya sea por su propia cuenta o por medio de su representante legal, presentando una solicitud de derechos ARCO especificando el derecho que desea ejercer, pudiendo acudir directamente ante la **Unidad de Transparencia del Instituto, la cual tiene su domicilio en Avenida Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Colonia Urdiales en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64430, Piso 1,** así como por correo electrónico o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/).

Cambios en el aviso de privacidad

En caso de que quiera consultar el aviso de privacidad o bien exista un cambio en el aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página https://www.nl.gob.mx/avisosdeprivacidad-inde , o bien, de manera presencial en nuestras instalaciones.

Consentimiento para el tratamiento de los datos personales

Con la firma del presente aviso de privacidad, el titular, o su padre, madre o tutor legal, otorga su consentimiento para que sus datos personales sean tratados conforme a los términos y condiciones aquí establecidos.

Fecha de última actualización: 19 de octubre de 2026.

CARTA RESPONSIVA DE PARTICIPACIÓN

PROCESOS SELECTIVOS Y COMPETITIVOS ON CONADE

(PARA MAYORES DE EDAD)

Yo,_____

(nombre completo con ambos apellidos del atleta),

Manifiesto por medio de la presente que es mi voluntad participar en los procesos deportivos oficiales organizados y/o avalados por el **Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León (INDE)**, correspondientes al ciclo deportivo vigente de la ON 2027, que comprenden las siguientes etapas: (1) Selectivo Estatal, (2) Etapa Regional, Nacional Clasificatorio y/o Macroregional Clasificatorio y (3) Etapa Nacional de la ON.

Declaro que tengo pleno conocimiento de los riesgos que pueden implicar la práctica deportiva, la participación en competencias, entrenamientos, traslados y estancias relacionadas con las etapas antes mencionadas, riesgos inherentes al deporte de _____, **por lo que acepto los riesgos propios de dicha práctica y reconozco que pueden presentarse accidentes, lesiones u otras eventualidades, aun cuando se adopten las medidas preventivas correspondientes. En virtud de lo anterior, libero al Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León (INDE), así como a sus servidores públicos, representantes legales, entrenadores y personal técnico, de responsabilidad por los accidentes, lesiones o eventualidades que deriven de los riesgos inherentes a la práctica deportiva y que pudiera presentarse durante el desarrollo de la misma.**

De igual manera, manifiesto que me encuentro en condiciones de salud compatibles con la práctica de la disciplina deportiva en la que participaré y que he informado al INDE sobre cualquier lesión, padecimiento, alergia o condición relevante que pudiera afectar mi participación o requerir atención durante las actividades deportivas.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que soy mayor de edad, que conozco el reglamento deportivo aplicable a la disciplina antes señalada, así como las consecuencias que pudieran derivarse de su práctica, por lo que acepto participar de manera voluntaria en cualquiera de las etapas señaladas del proceso deportivo oficial.

I. La presente carta responsiva no acredita ni garantiza la participación del deportista en la totalidad de las etapas del proceso selectivo y competitivo señaladas en el presente documento.

II. La presente carta responsiva tendrá validez para cubrir las etapas antes mencionadas únicamente en caso de que el deportista sea convocado y participe efectivamente en alguna de ellas, conforme a los criterios y disposiciones aplicables.

III**. La presente carta responsiva tendrá vigencia durante el ciclo deportivo correspondiente a la ON 2027 y concluirá al finalizar la participación del deportista en dicho proceso, sin que se extienda a ciclos deportivos posteriores.**

ATENTAMENTE

Nombre completo y firma del atleta

En caso de emergencia favor de contactar a:
Nombre: _____
Teléfono: _____
Teléfono alternativo_____
Dirección: _____
Lugar y fecha de elaboración: _____

CARTA RESPONSIVA DE PARTICIPACIÓN
PROCESOS SELECTIVOS Y COMPETITIVOS ON
(PARA MENORES DE EDAD)

Yo,_____
(nombre completo con ambos apellidos del padre, madre o tutor/a del atleta),

En mi carácter de padre, madre o tutor/a legal de _____
(nombre completo con ambos apellidos del atleta),

Manifiesto por medio de la presente que es mi voluntad y autorizo expresamente a mi hijo(a) para que participe en los procesos deportivos oficiales organizados y/o avalados por el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de Nuevo León (INDE), correspondientes al ciclo deportivo vigente de la ON 2027, que comprenden las siguientes etapas: (1) Selectivo Estatal, (2) Etapa Regional, Nacional Clasificatorio y/o Macroregional Clasificatorio, (3) Etapa Nacional de la Olimpiada Nacional CONADE, **conforme a las convocatorias, reglamentos y disposiciones aplicables a cada etapa.**

Declaro que tengo pleno conocimiento de los riesgos que pueden implicar la práctica deportiva, la participación en competencias, entrenamientos, traslados y estancias relacionadas con las etapas antes mencionadas, riesgos que son inherentes al deporte de _____. **En virtud de lo anterior, manifiesto que acepto dichos riesgos y reconozco que la práctica deportiva puede ocasionar accidentes, lesiones o eventualidades, aun cuando se adopten las medidas preventivas correspondientes. Por lo tanto, libero al Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León (INDE), así como a sus servidores públicos, entrenadores, personal técnico y colaboradores, de responsabilidades por cualquier situación adversa, accidente, lesión o eventualidad que pudiera presentarse durante el desarrollo de dicha práctica deportiva.**

De igual manera, manifiesto que he informado al INDE sobre las condiciones de salud, lesiones, padecimientos, alergias o cualquier otra circunstancia relevante de mi hijo(a) que pudiera incidir en su participación en las actividades deportivas. Asimismo, me comprometo a comunicar oportunamente cualquier cambio en dicha información y a presentar, cuando resulte necesario conforme a los requisitos aplicables, la documentación médica correspondiente.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que soy el padre, madre o tutor/a legal del menor, que conozco el reglamento deportivo aplicable a la disciplina antes señalada, así como las consecuencias que pudieran derivarse de su práctica, por lo que acepto y autorizo que mi hijo(a) asista y participe en cualquiera de las etapas señaladas del proceso deportivo oficial.

I. La presente carta responsiva no acredita ni garantiza la participación del deportista en la totalidad de las etapas del proceso selectivo y competitivo señaladas en el presente documento.

II. La presente carta responsiva tendrá validez para cubrir las etapas antes mencionadas únicamente en caso de que el deportista sea convocado y participe efectivamente en alguna de ellas, conforme a los criterios y disposiciones aplicables.

III. La presente carta responsiva tendrá vigencia durante el ciclo deportivo correspondiente a la ON 2027 y concluirá al finalizar la participación del deportista en dicho proceso, sin que se extienda a ciclos deportivos posteriores.

ATENTAMENTE

Nombre completo y firma del padre, madre o tutor/a

En caso de emergencia favor de contactar a:
Nombre: _____
Parentesco con el menor:_____
Teléfono: _____
Teléfono alternativo_____
Dirección: _____
Lugar y fecha de elaboración: _____

Fecha y lugar: _____

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Por medio del presente, otorgo mi consentimiento expreso al Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León (INDE Nuevo León) para captar y/o fijar mi imagen, retrato, nombre, expresiones corporales y voz, así como para utilizar fotografías, videograbaciones, grabaciones de locución, notas informativas y cualquier otro elemento que permita identificarme.

Lo anterior se realiza con fundamento en el artículo 78 fracción I de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 7 fracción III y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás ordenamientos conducentes, los cuales serán utilizados para fines institucionales, así como
campañas, promocionales, publicidad gráfica, electrónica y demás materiales que consideren pertinentes para la ejecución, difusión y promoción de la actividad en la que participe el menor dentro de planes, programas e instalaciones de la institución y/o representaciones oficiales del INDE Nuevo León, a nivel municipal, estatal, nacional e internacional, a través de cualquier medio, ya sea impreso, gráfico, audiovisual, electrónico, digital, así como cualquier clase de soporte que exista hoy o se desarrolle en el futuro.

En este sentido, el INDE Nuevo León, en su carácter de responsable del tratamiento de los datos personales e imagen del (la) menor, se obliga a tratarlos conforme a la normativa aplicable en materia de protección de datos personales, garantizando su uso limitado a las finalidades consentidas, así como la adopción de medidas administrativas, técnicas y físicas para protegerlos contra daño, pérdida, alteración, destrucción o uso indebido.

Asimismo, se hace de su conocimiento que podrá revocar la presente autorización en cualquier momento mediante solicitud por escrito, surtiendo efectos únicamente hacia el futuro y sin afectar el uso del material previamente producido o difundido. De igual manera, se le informa que cuenta en todo momento con la facultad de ejercer sus derechos ARCO-acceso, rectificación, cancelación y oposición-, así como el derecho a la portabilidad de sus datos personales. Para cualquiera de estos trámites, deberá presentar la solicitud correspondiente ante las instalaciones del INDE Nuevo León.

Firma del atleta
Nombre: _____
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____
(se adjunta copia de identificación oficial)

INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
GOBIERNO DE NUEVO LEÓN

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Fecha y lugar: _____

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

En calidad de padre, madre o tutor del(a) menor _____, por medio del presente, otorgo mi consentimiento expreso al Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León (INDE Nuevo León), para captar y/o fijar la imagen, retrato, nombre, expresiones corporales, notas informativas, grabación de locución y de voz del menor antes referido, así como usar fotografías y videograbaciones y cualquier otro elemento identificable del (la) menor.

Lo anterior se realiza con fundamento en el artículo 78 fracción I de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 7 fracción III y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás ordenamientos conducentes, los cuales serán utilizados para fines institucionales, así como
campañas, promocionales, publicidad gráfica, electrónica y demás materiales que consideren pertinentes para la ejecución, difusión y promoción de la actividad en la que participe el menor dentro de planes, programas e instalaciones de la institución y/o representaciones oficiales del INDE Nuevo León, a nivel municipal, estatal, nacional e internacional, a través de cualquier medio, ya sea impreso, gráfico, audiovisual, electrónico, digital, así como cualquier clase de soporte que exista hoy o se desarrolle en el futuro.

En este sentido, el INDE Nuevo León, en su carácter de responsable del tratamiento de los datos personales e imagen del (la) menor, se obliga a tratarlos conforme a la normativa aplicable en materia de protección de datos personales, garantizando su uso limitado a las finalidades consentidas, así como la adopción de medidas administrativas, técnicas y físicas para protegerlos contra daño, pérdida, alteración, destrucción o uso indebido.

Asimismo, se hace de su conocimiento que podrá revocar la presente autorización en cualquier momento mediante solicitud por escrito, surtiendo efectos únicamente hacia el futuro y sin afectar el uso del material previamente producido o difundido. De igual manera, se le informa que cuenta en todo momento con la facultad de ejercer sus derechos ARCO-acceso, rectificación, cancelación y oposición-, así como el derecho a la portabilidad de sus datos personales. Para cualquiera de estos trámites, deberá presentar la solicitud correspondiente ante las instalaciones del INDE Nuevo León.

Firma de la madre
Nombre de la madre: _____
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____
(se adjunta copia de identificación oficial)

Firma del padre
Nombre del padre: _____
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____
(se adjunta copia de identificación oficial)